

ANEXOS

ANEXO I. SITUACIÓN DE LAS PARCELAS.

ÍNDICE

- Plano 1. Situación de la parcela Caqui Ecológico.
- Plano 2. Situación de la parcela Caqui Convencional.
- Plano 3. Situación de la parcela Cítrico Ecológico.
- Plano 4. Situación de la parcela Cítrico Convencional.



PARCELA CAQUI ECOLÓGICO

Autor: José Manuel Monzó Fecha: 10/11/2020
Escala. 1:2500 Plano N° 1



PARCELA CAQUI CONVENCIONAL

Autor: José Manuel Monzó Fecha: 10/11/2020
Escala. 1:2500 Plano N° 2



PARCELA CÍTRICO ECOLÓGICO

Autor: José Manuel Monzó Fecha: 10/11/2020
Escala. 1:2500 Plano N° 3



PARCELA CÍTRICO CONVENCIONAL

Autor: José Manuel Monzó Fecha: 10/11/2020

Escala. 1:2500

Plano N° 4

ANEXO II. CLIMATOLOGÍA DE LA ZONA DE ESTUDIO

ÍNDICE

1. CLIMATOLOGÍA DE LA ZONA DE ESTUDIO	52
1.1. Índice de Lang	52
1.2. Índice de Martonne	52
1.3. Índice de Dantin-Revenga.....	53
1.4. Clasificación Bioclimática de UNESCO-FAO	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura All.1. Diagrama ombrotérmico estación SIAR-Pedralba. Fuente SIAR.	54
---	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla All.1. Datos meteorológicos estación SIAR - Pedralba. Fuente: SIAR.	52
--	----

ÍNDICE DE ECUACIONES

Ecuación All.1. Índice de Lang	52
Ecuación All. 2. Índice de Martonne.....	52
Ecuación All. 3. Índice de Dantin-Revenga	53

1. CLIMATOLOGÍA DE LA ZONA DE ESTUDIO

Los datos meteorológicos utilizados para realizar la caracterización climática de la zona de estudio se han obtenido a partir de las mediciones registradas por la estación meteorológica de Pedralba. Esta estación pertenece a la red de estaciones meteorológicas del Servicio Integral de Asesoramiento al Regante (SIAR). Los datos correspondientes a la estación de la cual se han obtenido los datos climáticos, así como el periodo de estudio son los siguientes:

- Latitud: 39° 34' 06" N
- Longitud: 0° 42' 59" W
- UTM X: 696061
- UTM Y: 4382190
- Huso: 30
- Altitud: 229 m
- Periodo: 2000 – 2019

Tabla AII.1. Datos meteorológicos estación SIAR - Pedralba. Fuente: SIAR.

Mes	Temp Media (°C)	Temp Max (°C)	Temp Mín (°C)	Hum Media (%)	Radiación (MJ/m ²)	Precipitación (mm)	EtPMon
Enero	10,2	22,4	0,3	60,3	8,6	28,9	46,3
Febrero	10,2	23,1	0,2	57,6	11,6	19,1	58,6
Marzo	12,4	27,2	2,4	59,1	15,8	58,8	85,6
Abril	14,9	29,4	5,1	62,0	19,3	45,9	105,3
Mayo	18,3	32,6	7,9	58,9	23,6	27,2	140,2
Junio	22,4	35,6	11,7	58,0	26,2	21,2	161,3
Julio	25,3	38,5	16,2	61,0	25,2	8,9	170,6
Agosto	25,1	38,3	16,2	64,7	21,6	19,2	145,3
Septiembre	21,9	35,3	12,5	68,0	17,4	51,8	103,9
Octubre	18,3	31,8	8,0	68,2	13,3	32,1	71,8
Noviembre	13,5	26,5	3,5	63,2	9,2	49,4	48,6
Diciembre	10,8	22,3	1,1	64,7	7,7	32,3	36,6
Año	16,9	30,3	7,1	62,1	16,6	394,8	97,8

1.1. Índice de Lang

En 1915, *Lang* desarrollo un índice para llevar a cabo la clasificación climática mediante la siguiente relación:

$$I_l = \frac{\text{Precipitación anual (mm)}}{\text{Temperatura anual (°C)}} \quad (\text{ec. AII.1})$$

La clasificación climática obtenida según este índice nos indica que nos encontramos en una "Zona Árida".

1.2. Índice de Martonne

El índice de Martonne (I_m) se define de la siguiente forma:

$$I_m = \frac{\text{Precipitación anual (mm)}}{\text{Temperatura anual (°C)} + 10} \quad (\text{ec. AII.2})$$

El resultado obtenido a partir de este índice nos indica que nuestra zona de estudio se clasifica como “Estepas y países secos mediterráneos”.

1.3. Índice de Dantin-Revenga

Finalmente obtenemos el índice de Dantin-Revenga o índice termopluviométrico mediante la siguiente expresión:

$$I_{DR} = \frac{100 \cdot \text{Temperatura anual } (^{\circ}\text{C})}{\text{Precipitación anual (mm)}} \text{ (ec. AII. 3)}$$

La clasificación climática desarrollada por Dantin-Revenga clasifica la zona de estudio como zona “Árida”.

1.4. Clasificación Bioclimática de UNESCO-FAO

Esta clasificación bioclimática tiene en cuenta la temperatura y precipitaciones para determinar los grupos y sus subdivisiones.

La temperatura media mensual determina 3 grandes grupos:

- Grupo 1: T^a media mensual > 0°C
- Grupo 2: T^a media mensual < 0°C durante algunos meses del año
- Grupo 3: T^a media mensual < 0°C durante todos los meses del año

Para el grupo 1 se establecen las siguientes subdivisiones en función de la temperatura media del mes más frío (T_{mf}):

- Clima cálido: T_{mf} > 15°C
- Clima templado-cálido: 15 °C ≥ T_{mf} > 10 °C
- Clima Templado: 10 °C ≤ T_{mf} < 0 °C

Para el grupo 2 se establecen las siguientes subdivisiones:

- Clima templado-frío: 0 °C > T_{mf} ≥ -5 °C
- Clima frío: -5 °C > T_{mf}

Finalmente, el grupo 3 no establece ninguna subdivisión, considerándose clima glacial si la temperatura media mensual es menor a 0 °C durante todos los meses del año.

Las condiciones climáticas de nuestra zona de estudio registran una temperatura media del mes más frío de 10,2 °C, por lo que se encuentra dentro del intervalo de 10 - 15 °C y podemos clasificarlo dentro del grupo 1 como un **clima templado-cálido**.

Para determinar el rigor invernal, esta clasificación bioclimática tiene en cuenta la temperatura media de las mínimas del mes más frío (T_{mmf}), estableciendo las siguientes divisiones:

- Sin invierno: T_{mmf} > 11 °C
- Invierno cálido: 11 °C > T_{mmf} ≥ 7 °C
- Invierno suave: 7 °C > T_{mmf} ≥ 3 °C
- Invierno moderado: 3 °C > T_{mmf} ≥ -1 °C
- Invierno frío: -1 °C > T_{mmf} ≥ -5 °C
- Invierno muy frío: -5 °C > T_{mmf}

En el caso de la localidad de Pedralba, durante el periodo estudiado se registró una temperatura media de las mínimas del mes más frío de 0,2 °C, por lo que clasificamos los **inviernos de tipo moderado**.

Para concluir esta clasificación se tienen en cuenta las precipitaciones registradas con el fin de clasificar el grado de aridez de la zona. Para ello se sigue la siguiente clasificación:

- Mes seco: Precipitación < 2 T^a media mensual
- Mes subseco: 2 T^a media mensual < Precipitación < 3 T^a media mensual
- Mes húmedo: Precipitación > 3 T^a media mensual

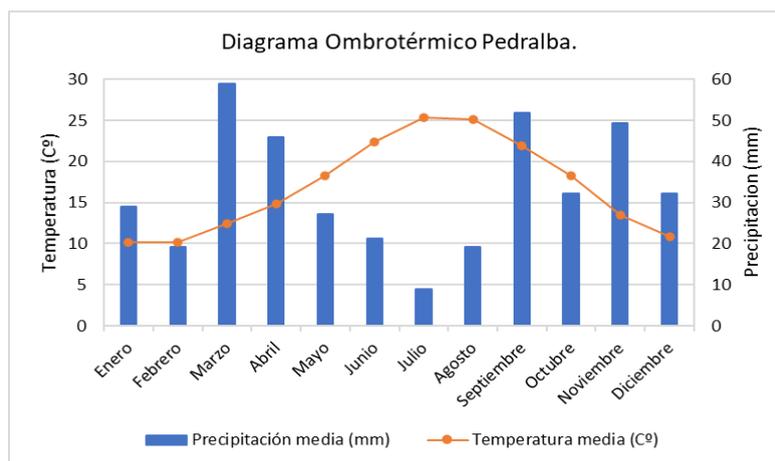


Figura AII.1. Diagrama ombrotérmico estación SIAR-Pedralba. Fuente SIAR.

A partir de los datos climáticos mostrados en la Tabla 1 se ha construido un diagrama ombrotérmico (Figura 6) en el que podemos observar cómo la zona de estudio presenta unas condiciones climáticas típicas del clima mediterráneo, caracterizado por un periodo de sequía estival que se prolonga desde mayo hasta agosto, en los cuales la precipitación media mensual es inferior a dos veces la temperatura media mensual. También se observa estas condiciones durante los meses de febrero y octubre, por lo que concluimos que en el municipio de Pedralba existe un periodo seco de cuatro meses (mayo-agosto) y dos meses secos (febrero y octubre).

El carácter de la sequía establece tres tipos climáticos según la siguiente clasificación:

- Climas monoxéricos: Existe un periodo de sequía
- Climas bixéricos: Existen dos periodos de sequía
- Climas axéricos: No existe ningún mes seco

Según esta clasificación, la localidad de Pedralba en la cual se ubican las parcelas de estudio se clasifica como un **clima monoxérico**.